



## II ANUNCIO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA PRESENTADA POR LA «ASOCIACIÓN PROSOCIAL MI BARRIO EL CARMEN SE MUEVE (Exp. E2021003535S00016).

**CONVOCATORIA:** Subvenciones destinadas al Tejido asociativo de la isla de Tenerife para fomentar la participación social y ciudadana, atender la diversidad y apoyar el asociacionismo (2021).

**Línea 4:** Subvención para el fomento de la interculturalidad e inclusión social de personas migrantes (2021).

De conformidad con lo dispuesto en la base 26 de las reguladoras de la convocatoria de «**Subvenciones destinadas al Tejido asociativo de la isla de Tenerife para fomentar la participación social y ciudadana, atender la diversidad y apoyar el asociacionismo (2021)**», se concede un plazo máximo e improrrogable de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación Insular, para **subsana**r los defectos detectados en la documentación justificativa presentada por la **ASOCIACIÓN PROSOCIAL MI BARRIO EL CARMEN SE MUEVE (Exp. E2021003535S00016)**, indicados en el presente documento.

Asimismo, se informa que los documentos y correcciones necesarias deberán presentarse a través del Área personal, de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife ([www.sede.tenerife.es](http://www.sede.tenerife.es)) de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las personas jurídicas están obligadas a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

### **Documentación a subsanar:**

- **Anexo VI.**

En el apartado 2.4. se deberá especificar, por un lado, **las actividades que han atendido a la conciliación personal, familiar y laboral de las mujeres**, si han

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
o j y w x Y F F c i 3 C 0 u m N i r p K l g = =	Firmado	18/09/2023 10:18:47
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/o j y w x Y F F c i 3 C 0 u m N i r p K l g % 3 D % 3 D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/o j y w x Y F F c i 3 C 0 u m N i r p K l g % 3 D % 3 D</a>	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página 1/2



favorecido la participación de mujeres y qué resultados se han obtenido, y por otro lado, **los objetivos específicos para la atención a las desigualdades entre mujeres y hombres**, si han favorecido la participación de mujeres y qué resultados se han obtenido.

Sin otro particular;

*(Documento firmado electrónicamente)*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ojywxYFFci3C0umNirpKlg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	18/09/2023 10:18:47	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ojywxYFFci3C0umNirpKlg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ojywxYFFci3C0umNirpKlg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	2/2	